

RESOLUCIÓN N° 2172 /2016

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 07 JUL. 2016

1. Presentación del interesado N° 23337 de fecha 28 de junio de 2016;
2. Informe Inspectivo de fecha 29 de junio de 2016;
3. Informe de Deuda de fecha 28 de junio de 2016, con VºBº de sección de Cobros y Enrolamientos, que acredita que la Patente Comercial no tiene deuda;
4. Certificado de Término de Giro Internet, emitido por el Servicio de Impuestos internos, correspondiente al periodo 01 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010;
5. Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 4707, de fecha 22 de diciembre de 2014, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
7. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso Final Decreto Ley N° 3.063 de 1979;
8. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2do Semestre del año 2016**:

PATENTE : 2-743176
DIRECCIÓN : GAC OVALLE N° 3135
NOMBRE : SARA CÓRDOVA ORTEGA
RUT. : 12.253.765-k
GIRO : COMERCIAL DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
MOTIVO : TÉRMINO DE GIRO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.




HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL




JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/dgt
05.07.2016